



Vocales asistentes:

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteon Federazioen ordezkaria HERRIKOA

D. José María Carrillo Álvarez

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteon Federazioen ordezkaria HERRIKOA

D. Pedro María Baile Torrea

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteon Federazioen ordezkaria CONCAPA

D. Sergio Gómez Salvador

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteon Federazioen ordezkaria CONCAPA

D. Ernesto Delas Villanueva

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteon Federazioen ordezkaria SORTZEN

D. José Miguel Gastón Aguas

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D. Iñaki Berasategi Zurutuza

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

D.^a Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FETE-UGT

D^a Camino Bueno Zamarbide

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D. Francisco José Flores Pérez

Representante de las asociaciones

En Pamplona, siendo las 17:30 horas del día 28 de octubre de 2015, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Aitor Etxarte Berezibar, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Fermín Casado Leoz como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1. Apertura del curso escolar con el Consejero de Educación.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Información general del Presidente.
4. Plan de Trabajo, curso 2015/2016.
5. Presupuesto para el año 2016.
6. Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra y de la Memoria del Consejo Escolar de Navarra, curso 2014/2015.
7. Ruegos y preguntas.



Empresariales/Enpresari elkarteen
ordezkaria

D.ª Mª José Anaut Couso An.

Representante de las organizaciones
sindicales/Sindikatuena ordezkaria/UGT

D.ª. Sonia Cabrero del Amo

Representante de las Asociaciones que
trabajan por la igualdad/Berdintasunaren
alde lan egiten duten elkarteen
ordezkaria

D. Juan Ramón Elorz Domezain

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Estebe Petrizan Iriarte

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D.ª. Esther Monterrubio Ariznabarreta

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Mikel Fernández de Quincoces

Martínez de Birgala

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D.ª. Pilar Elcarte Elcarte

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Alfredo Hoyuelos Planillo

Personalidad de reconocido
prestigio/Aitortutako ospea duen
pertsonalitatea

D.ª Cristina Bayona Saez

Representante de las
Universidades/Unibertsitateen ordezkaria
UPNA

D.ª Aurora Bernal Martínez de Soria

Representante de las Universidades
/Unibertsitateen ordezkaria. Universidad
de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D. Ignacio Mª Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares
de centros privados de
Navarra/Nafarroako Ikastetxe
pribatuetako entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE



D. Francisco Javier Pérez Cueva

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkarte

También asisten:

D. Jose Luis Mendoza, Consejero de Educación.

D. Pello Mariñelarena, invitado.

D^a Pilar García Pérez, invitado.

Excusan su asistencia:

D. Fernando Barainca Lagos

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D. Jesús M^a Ezponda Iradier

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria

No asisten:

D. Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

D. Javier Albizu Sanz

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazioko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D. Kevin Domínguez Lucero

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros



públicos de Navarra/Unibertsitatetik
kanpoko Nafarroako ikastetxe
publikoetako ikasleen ordezkaria

D^a Covadonga Pastrana

Representante del alumnado de los
niveles no universitarios de los centros
privados de Navarra/ Unibertsitatetik
kanpoko Nafarroako ikastetxe
pribatuetako ikasleen ordezkaria

*** Representante de las Personas con
discapacidad de Navarra/Nafarroan
desgaitasuna duten pertsonen
ordezkaria/ CORMIN**

*** Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria**

1. Apertura del curso escolar con el Consejero de Educación.

El Consejero de Educación saluda a los asistentes y expone la voluntad del nuevo Gobierno de Navarra de impulsar y reforzar la actividad del Consejo Escolar.

Por su parte, Aitor Etxarte hace partícipes a los asistentes de su recuerdo a Blanca Idoate Iribarren, recientemente fallecida. A continuación, da la palabra a don Pello Mariñelarena, quien se despide del Consejo Escolar tras muchos años en el mismo, agradeciendo su apoyo, y pidiendo a los nuevos miembros que ambas redes (pública y privada) vayan de la mano y coexistan con naturalidad, por el bien del alumnado navarro.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente pregunta si alguien tiene algo que comentar u objetar, y al no tener nadie ninguna alegación, queda aprobada por asentimiento.

3. Información General del Presidente.

A continuación, el Presidente da cuenta a los asistentes sobre la actividad desarrollada, entre la que se encuentra, fundamentalmente, la siguiente:



- Establecer relaciones institucionales.
- Organizar el nuevo Consejo Escolar de Navarra.
- Iniciar el proceso de funcionamiento bilingüe.
- Actualizar convenios preexistentes y efectuar nuevas propuestas de convenios.
- Trabajar en la elaboración del INSE y la memoria anual 2004-2015 del Consejo.

El Presidente informa asimismo al Pleno que ya está en marcha el número 44 de la revista IDEA, que va a recoger lo tratado en la jornada sobre la función directiva. Añade que se está renovando el portal digital del Consejo y que se está preparando el formato de una nueva colección escrita sobre diversos temas de interés.

3. Plan de Trabajo, curso 2015/2016.

A continuación, el Presidente expone el Plan de trabajo previsto para el curso 2015/2016, con referencia a los objetivos del mismo y a las actuaciones previstas para la consecución de cada uno de ellos, tal y como se indica en la documentación enviada a los vocales del Consejo adjunta a la convocatoria. Explica el Presidente los siete capítulos en que se estructura el Plan, y que son los siguientes:

- Fomentar la participación de los diferentes sectores sociales en la programación general de la enseñanza no universitaria.
- Contribuir al conocimiento, evaluación y mejora de la calidad del sistema educativo de Navarra mediante la realización de estudios e informes.
- Impulsar la difusión y el intercambio de información, investigación y experiencias sobre temas educativos de interés, con la Comunidad educativa de Navarra.
- Impulsar la presencia institucional del Consejo Escolar de Navarra en la sociedad y favorecer la relación con los centros y organismos del ámbito educativo.
- Cooperar con los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado para la mejora de la calidad del sistema educativo.



- Dotar al Consejo Escolar de los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente sus funciones y responder de su gestión.
- Normalizar el uso de las dos lenguas propias de Navarra en todos los ámbitos de actividad propios que sean posibles.

5. Presupuesto para el año 2016.

El Presidente expone las líneas generales del Anteproyecto de presupuesto del Consejo Escolar de Navarra para el año 2016, señalando que existe un remanente en las cuentas el Consejo de casi 55.000 euros, fruto de lo que sobró del traslado a la actual sede. Señala que actualmente el Consejo va tirando de este remanente y piensa que algo llegará hasta el año 2017. Por lo tanto, a partir de este año el Departamento de Educación deberá realizar una mayor aportación. Expone como una de las partidas que experimentan un incremento la de publicaciones, si bien añade que está previsto gestionar éstas a través del Servicio de Publicaciones del Gobierno de Navarra, consiguiendo de este modo una gestión más eficiente de los fondos.

Pregunta Camino Bueno si entonces si de momento no va a haber más fondos del Departamento, a lo que Aitor Etxarte responde que no.

El Consejero de Educación añade que en los presupuestos del Departamento habrá partida para el Consejo, al igual que en años anteriores, y que si es necesario ampliarla, se hará.

6. Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra y de la Memoria del Consejo Escolar de Navarra, curso 2014/2015.

El Presidente señala que se está trabajando en su elaboración con el fin de poder cumplir los plazos previstos. La memoria ya está elaborada en castellano y casi se ha finalizado en euskera. Por su parte, el INSE requiere una gran carga de trabajo; la idea es tener tiempo suficiente para elaborarlo, a continuación partirlo y distribuirlo entre los distintos grupos de la permanente, de forma que cada uno de ellos analice



una parte y pueda hacer, en su caso, las propuestas de mejora que estime oportunas. Está previsto que pueda aprobarse en la tercera semana de diciembre.

Camino Bueno señala que la aprobación del INSE siempre coincide con fechas complicadas en los centros educativos, por lo que pregunta si el calendario y fechas previstos se mantendrán sin variaciones, para poder coordinarse adecuadamente. El Presidente confirma que así será, ya que hasta la fecha el Consejo Escolar de Navarra, a diferencia de lo que puede ocurrir en el Consejo Escolar del Estado, siempre ha cumplido con los plazos.

7. Ruegos y preguntas.

José Miguel Gastón pide que se presenten públicamente todos los miembros del Consejo, con el fin de conocer su nueva composición, procediéndose a la presentación individual de cada uno de los vocales.

Francisco José Flores quiere agradecer a Pello Mariñelarena su labor desempeñadas durante estos años en los distintos ámbitos, y en particular en el Consejo Escolar.

Francisco Javier Pérez expone que echa de menos en el plan de trabajo el tema de los “deberes” del alumnado, que califica como un gran problema para las familias debido a su gran volumen, que genera desigualdades entre unas y otras. Señala que somos de los que más tareas tenemos de la OCDE y que otros países como Finlandia o Corea con menos tareas tienen mejores resultados.

El presidente señala que el Consejo Escolar de Navarra ya hizo un estudio sobre este tema y que se podría rescatar y colgar en la web, al igual que otros estudios y publicaciones que se han hecho y no están visibles en la web. Sin perjuicio de ello, añade, en la permanente se elaborará un calendario de trabajo y toma nota del comentario.



Alfredo Hoyuelos responde que Finlandia tiene pocas tareas, pero no así Corea del Sur, donde hay incluso demasiada, lo que ha generado un incremento en el número de suicidios. Recalca la necesidad de cuidar la salud mental del alumnado.

En otro orden de cosas, Santiago Álvarez señala que hay que retomar el tema de la FP y pensar en alternativas a las evaluaciones externas que ya se están realizando en 3º y 6º de Primaria. Considera que hay que denunciar la LOMCE, abordar el tema de las infraestructuras tras la época de recortes, y remodelar el tema de la convivencia y el Plan de Igualdad.

El Consejero responde que está aún por ver si se harán las evaluaciones. Señala que se realizarán las inversiones priorizando en función de los acuerdos programáticos (hacer la 2ª fase de Sarriguren, un nuevo C.P. en Buztintxuri en 2 fases y en el plazo de dos años, y con lo poco que pueda quedar, el IESO de Castejón, que se licitará el año que viene). Añade que hay más centros con necesidades pero que se irá priorizando. Dado el límite de gasto aprobado, y el gasto plurianual ya comprometido, sin casi crecimiento presupuestario, y con la obligación de hacer frente a sentencias como las de los auxiliares de conversación, entre otras, es complicado afrontar todas las necesidades existentes. Y más si atendemos a la reducción de ratios, de carga lectiva al profesorado y al reintegro de la paga extra.

Por otro lado, Iñaki Berasategui interviene para transmitir el malestar del profesorado de la red pública para que se reduzca la jornada lectiva y las ratios hasta los niveles anteriores. El Gobierno español ha dicho que lo hará, y pide que el gobierno de Navarra sea pionero en ello.

El Consejero responde que esta decisión no figura por escrito ni en ninguna norma, pero que la voluntad está ahí, al igual que otros acuerdos programáticos.

Por su parte, Alfredo Hoyuelos señala, en relación con el tema de las infraestructuras, que la ampliación de centros educativos no es la mejor solución, puesto que supone la creación de monstruos. Considera mejor opción la previsión de solares para la construcción de nuevos edificios más amables y no tan grandes.



Añade, por otro lado, que hay un limbo en el ámbito de la atención a los niños de 0-3 años, muchos de los cuales no están siendo atendidos en centros de educación infantil sino en otros centros no regulados. Solicita abordar esta problemática.

Por otro lado, Jose Miguel Gastón señala que el trabajador no es culpable de las políticas y errores de los gobiernos anteriores, y que el nuevo Gobierno ya sabía antes de entrar la situación que iba a encontrar, por lo que debe encontrar nuevas ideas para no cargar sobre el funcionariado los errores del pasado.

El consejero toma nota y contesta que la idea del Gobierno no es trasladar o cargar nada a nadie, y que él también ha sido víctima de esta situación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:45 horas.